

COMUNICACIÓN

Turismo y Empleo

www.gobiernodecanarias.org/noticias

Buenos días,

Nos dirigimos a ustedes en nombre de la consejería de Turismo y Empleo para informar de las acciones y protocolos que desde el Gobierno de Canarias se pondrán en marcha para la prevención y control de posibles plagas que están generando incertidumbre en el sector turístico de distintas ciudades europeas.

Tras la reciente situación de alerta creada en Francia por la proliferación de chinches detectada en la ciudad de París, queremos abordar los protocolos y medidas preventivas para que este insecto no se convierta en un problema en nuestro territorio.

Las chinches de cama se propagan con los viajes de las personas y el comercio de segunda mano, y han ido desarrollando resistencias a los insecticidas habituales. Además, las altas temperaturas derivadas del actual cambio climático propician un hábitat idóneo para estos insectos.

Los titulares de los establecimientos hoteleros de las islas son los responsables en materia de seguridad y salubridad de los locales e instalaciones del hotel, y deben tomar todas las medidas preventivas y correctivas necesarias para garantizar unas adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.

Hay que recordar que los tratamientos biocidas solo podrán ser efectuados por personal de empresas autorizadas para este servicio e inscritas en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de la Dirección General de Salud Pública. Estos tratamientos unidos con una buena higiene y una detección precoz pueden prevenir infestaciones. El mantenimiento y limpieza de las habitaciones implica un potencial contacto con materiales o focos de infección con el riesgo de picadura o infestación personal, por ello es importante que los trabajadores de los hoteles sean informados y reciban entrenamiento específico en materia de protección biológica, para controlar el riesgo no improbable de que pudieran llevarse insectos a sus domicilios particulares, y tener y extender así un problema de salud pública.

El personal necesita ser informado y entrenado en estas cuestiones. Son la "primera línea de defensa" al ser los primeros en detectar la infestación. Precisan conocimientos y entrenamiento, ya que actuaciones inadecuadas pueden dar lugar involuntariamente a una diseminación de la infestación de una habitación a otra.

Por todo ello, les emplazaremos a **finales del mes de noviembre a una jornada informativa** para actualizar conocimientos, procedimientos y soluciones de plagas reemergentes. En esta jornada se resumirán, entre otras, las cuestiones relativas a dónde podemos encontrar chinches, como detectar estos insectos en un establecimiento, cómo se propagan, cómo pueden dañar la salud, o



cómo evitar una infestación. Además, abordaremos otras plagas que pueden suponer un problema de salud pública y que entendemos deber estar informados.

Dada la importancia de la información para el sector, recomendamos que asistan a la Jornada miembros del personal del establecimiento hotelero con capacidad de dirección, responsabilidad y organización de los diferentes servicios.

El sector será debidamente informado con la día, hora y lugar de las Jornadas en Prevención y control de Plaga de Interés en Salud Pública a la mayor brevedad posible.

Saludos.